

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA -

Nombre: Transnexa S.A. E.M.A.

Número de expediente: 94049

Nombre y cargo del representante legal: Esteban Mateus Alarcón, Presidente Ejecutivo

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

Nombre: Internexa S.A. E.S.P.

Nacionalidad de la compañía extranjera: Colombiana

Domicilio: Calle 12 Sur No 18-168 BI, 1, Medellín, Colombia

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

Nombres y apellidos completos: PBP Representaciones Cia. Ltda.

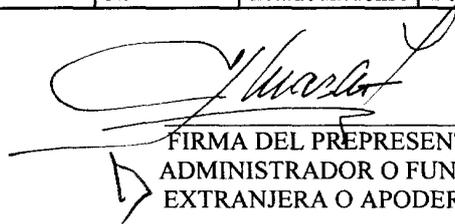
Nacionalidad: Ecuatoriana

Número de identificación personal: RUC 1791269306001

Domicilio: Republica del Salvador 1082 y Naciones Unidas Edf Mansion Blanca

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	NA	Colombiana	Calle 12 Sur No 18-168 BI, 1, Medellín, Colombia
2	TranSelca S.A. E.S.P	NA	Colombiana	Cra 55 No 72-109 Piso 10, Centro Ejecutivo II, Barranquilla, Colombia
3	Fondo de Empleados Feisa	NA	Colombiana	Calle 12 Sur No 18-168, Medellín, Colombia
4	Interservicios Precooperativa de Trabajo Asociado	NA	Colombiana	Carrera 46 # 52-36 Piso 6 Edificio Vicente Uribe Rendón, Medellín, Colombia
5	Asociación de Pensionados de Isa e Isagen	NA	Colombiana	Calle 12 Sur No 18-168, Medellín, Colombia
6	Firstmark Communications Latin America L.L.C	NA	Estadounidense	Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Ne Castle County, Delaware, USA 19801



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES